

**Línea directa****Ezra Shabot**

✉ @ezshabot

Revocación

El principio según el cual un mandatario debe presentarse ante el electorado a la mitad de su periodo para ratificar o cancelar su nombramiento obtenido previamente en las urnas, parte del supuesto que la voluntad de la mayoría pudo haberse equivocado y por lo tanto es necesario una revisión intermedia. Mientras en un régimen parlamentario esto no existe porque el propio parlamento tiene la autoridad legal para disolver el gobierno, en el presidencialismo se presenta como algo excepcional producto de una crisis política o económica que obligue al gobernante a acudir a la consulta popular.

Pero en el caso mexicano la intención de López Obrador no fue la de ampliar la democracia al presentarse a una votación intermedia. En realidad, este ejercicio está diseñado para permitirle a un presidente intervenir directamente en las elecciones de medio término y así consolidar un control político que se ha concentrado en la figura del Ejecutivo.

Es por ello que se pretende empatar la consulta de Revocación de Mandato con las elecciones intermedias y así meter en la boleta electoral a **Claudia Sheinbaum** como un participante más en la renovación de la Cámara de Diputados. Esta sería la última acción des-

tinada a reducir al mínimo la existencia de una oposición política en México.

Es cierto que en otras democracias el presidente puede hacer propaganda en favor de otros candidatos y de sí mismo. Pero en el caso mexicano la intervención del Ejecutivo sobrepasa ese límite, para convertirse en una señal destinada a permitir la utilización de recursos federales, y así financiar la movilización del aparato electoral en su conjunto.

De esta forma la posibilidad de que la oposición pueda competir en condiciones de equidad se vuelve imposible. Al tener el gobierno del control del INE, del Tribunal Electoral, y ahora de los recursos federales sin limitante alguna a través de los fondos destinados a la Revocación de Mandato, regresaremos a la época de un solo partido y un presidente con poder absoluto.

La intención manifiesta de hacer coincidir elecciones federales con revocación de mandato bajo el principio de reducir costos económicos al realizar dos procesos electorales en una misma jornada no se sostiene. De hecho, cada uno de estos comicios tiene un objetivo distinto. Uno es la renovación de la Cámara baja, y el otro es un referéndum sobre la figura presidencial, lo que hace incompatible su simultaneidad.

En el fondo se trata en realidad de una aspiración absolutista. No dejar un solo cabo suelto que abra la oportunidad a la pluralidad y a la competencia electoral pareja. Este sueño de autoritarismo electoral se va haciendo realidad día tras día, a pesar del descontento de un amplio sector social que no acaba por construir una resistencia efectiva.